

Reyn. Que presuman,

que tu hiciste este delito.

Phel. Pues ya que estoy advertida

de lo que tu zelo advierte,

quiero consentir mi muerte,

para restaurar tu vida.

Italia está pervertida,

porque yo te he aconsejado;

el Infante está indignado;

por mi este mal se causó:

pues justo es, que pague yo

lo mismo que yo he causado.

La vida en pago te doi

del favor que te he debido:

No sea yo mas lo que he sido,

si por ti soi lo que soi.

Gozosa á la muerte voi:

y quisiera mi passion,

por darte satisfaccion,

ir á tan justa crueldad

de solo mi voluntad,

y no de tu indignacion.

Y aun yo me holgára, sabrás,

no solo, no, dar disculpa,

mas tener toda la culpa,

porque me debieras mas.

Hoi en mi lealtad verás

las finezas de mi amor,

pues intentára el error,

que á morir me ha conducido,

si con temor te he ofendido,

te pagaré con valor,

y no estorvemos ahora

mi fineza en mi sentir:

Ea, yo voi á morir;

quedate con Dios, señora.

Reyn. Lagrimas, ahora, ahora!

Phel. No en aljofar divertida

salga tu sangre ofendida;

suspende corriente tanto,

porque importa mas tu llanto,

que puede importar mi vida.

Reyn. Lo que siente el corazon,

porque este mal me consuma,

es, que Napoles presume,

que en ti pudo haver traycion?

Phel. A tí te dará opinion,

que lo imaginen ahora;

tu delito proprio dora,

pues en mi no hai que perder;

yo fuí una humilde muger,

y tu naciste señora.

Olvida el llanto á tu zelo,

señora, que es cosa fuerte,

que yo padezca la muerte,

y haya de darte el consuelo!

Reyn. Mortal me penetra un yelo!

En fin; vás á morir?

Phel. Si,

gustosa, pues voi por tí.

Reyn. Pagas lo que te he querido.

Phel. Solo una cosa te pido.

Reyn. Qué?

Phel. Que te acuerdes de mí.

Reyn. Ha, quien contigo muriera!

Phel. Muerte tu pena me dá.

Reyn. Vete, Phelipa, que ya

el grave rigor te espera

del hado: Violencia fiera!

Phel. Valor, señora, por Dios;

muera, pues muero por vos.

Reyn. Pon á mi cuello tus brazos.

Qué valor!

ap.

Phel. Dadme los brazos.

Juana, á Dios.

Reyn. Phelipa, á Dios.

Vanse, y Salen el Infante, Liron, Calabrés, Beatriz, y el Principe.

Princ. Ya ha salido de la torre

la Reyna.

Beat. Y á un tiempo mismo

por essotra puerta sale

Phelipa al mortal Suplicio.

Lastima me hace por Dios,

que en efecto la he querido.

Calab. Mui bien hice en no casarme.

Lir. En qué lo ves?

Calab.

Calab. Hélo visto,
 en que si mató Phelipa,
 no mas que por su capricho,
 al marido de la Reyna;
 què hiciera con su marido?
Inf. Yo presumo, que aunque fue *ap.*
 el brazo de este delito
 Phelipa, no fue la causa:
 Pero si viene al castigo,
 basta por satisfaccion,
 que piensen que lo he creído.

Sale la Reyna aprissa.

Reyn. Suspende infame Ministro,
 la execucion al cuchillo,
 ò quitame á mi la vida.

Princ. Juana, de Napoles Reyna,
 tanto el amor ha podido
 de Phelipa, que á este sitio
 assi te sales?

Reyn. Ya he dicho,
 que no ha de morir Phelipa:
 Yo soi quien ha hecho el delito:
 Viva Phelipa en mi amor;
 Esto es lo que determino.

Inf. Entrarán á sangre, y fuego
 mis Soldados vengativos
 la Gran Napoles.

Reyn. Entrad,
 vuestro es el Reyno, que es mio;
 pero no assalteis, Soldados,
 de mi amor este Presidio.

Inf. Phelipa viva, y tu Reyno
 en roxo coral teñido
 pagará mi indignacion.

Reyn. Derrivad esse Suplicio;
 romped aquessé aparato,
 á Phelipa no debido.

Calab. Pues derribo esta cortina.

*Descubrese la cabeza de Phelipa Cata
 nea, y el cuerpo en otra parte.*

Reyn. Ay Cielos! Què es lo que miro
 Que tan presto obrò el rigor,
 tyrano, y no compassivo!
 Ya veo que la inocencia
 tiene mas cerca el peligro!

Princ. O Monstruo de la Fortuna!
 Subiste al Laurel invicto,
 baxaste á ser escarmiento!

Reyn. Pues mi llanto repetido
 entre á ahogarme en mi pena!

Inf. Pues mis Soldados invictos
 marchen á Ungria.

Princ. Y mi amor
 se quede oculto en mi mismo.

Calab. Y aqui acaba la Comedia,
 dadle por perdon un victor.
 Y Don Francisco de Roxas,
 por el zelo de serviros,
 pide para tres Ingenios,
 con ser tres, no mas de un victor.

F I N.

Con Licencia: En Valencia, En la Imprenta de la Viuda
 de Joseph de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al
 Real Colegio del Señor Patriarca, en donde
 se hallará esta, y otras de diferentes
 Titulos. Año 1765.





